

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2979**     *ALTIBER 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1210/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Olga Arias Delgado contra Altiber 2000, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado Auto de fecha 13 de enero de 2009 por el que se declara a Altiber 2000, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 30.690,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de febrero de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090011095-1